

Condiciones de publicación

Arte-Facto. Revista de estudiantes de humanidades, nació del interés por crear espacios para todos los estudiantes Humanidades de la Universidad Santo Tomás en el que, desde sus creencias, indagaciones y cosmovisiones, puedan compartir, sus conocimientos e intereses para el bien de la sociedad y del contexto actual.

Tipología de documentos recibidos

Arte-Facto publica artículos inéditos, producto de ejercicios de reflexión e investigación de los estudiantes de pregrado y posgrado en torno a las humanidades y sus discusiones actuales. Los materiales que recibimos son:

Artículos, Reseñas, Ensayos fotográficos, Infografías, Filminutos, Fotografías, Entrevistas, Crónicas, Poesías, Cuentos cortos, Caricaturas

Evaluación

Cada material postulado se someterá a una fase de evaluación en la que se verificará el cumplimiento de los parámetros básicos de uso de fuentes y rigurosidad académica del ejercicio de escritura; si cumple con dichos requisitos, será remitido a dos evaluadores competentes anónimos, quienes emitirán uno de los siguientes conceptos: aprobado, aprobado con cambios o no aprobado; será obligación del autor realizar los cambios sugeridos por los evaluadores para que su artículo sea publicado en la revista. Así mismo, el comité editorial se reserva el derecho de hacer correcciones mínimas de estilo.

Envío y presentación

Los materiales deben ser enviados a la dirección electrónica de la revista: artefacto@usantotomas.edu.co, incluyendo la cesión de derechos firmada y escaneada.

Aviso de derechos de autor/a

Los autores/as conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de reconocimiento de Creative Commons que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.

Los materiales constan de título, autor(es), filiación institucional, correo y redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), resumen, texto del artículo, referencias, tablas e imágenes (en archivo adjunto) con su respectiva cita o leyenda.

Parámetros editoriales

1. Los artículos, crónicas, entrevistas, poesías y cuentos cortos se presentarán en letra Times New Roman tamaño 12 en formato carta a 1.5 interlineado, con margen de 3 cms y con una extensión máxima de 800 palabras.
2. Cada texto incluye un resumen que no supere las 100 palabras (los poemas o cuentos cortos no requieren el envío de resumen)
3. Las notas a pie de página se harán en letra Times New Roman a espacio sencillo con numeración en tipos arábigos.

4. Las referencias del artículo se hará en orden alfabético.
5. Las citas textuales de más de 4 renglones se harán en párrafo aparte con sangría al lado izquierdo y en letra tamaño 11.
6. El uso de letra itálica o cursiva se reserva para: títulos en las referencias, notas al pie o en el texto; locuciones en otro idioma; términos técnicos o neologismos; señalar géneros o especies; distinción de palabras clave; títulos de películas, programas de radio o televisión, nombres de manifestaciones artísticas; o para señalar las preguntas de una entrevista.
7. El uso de la negrita se reserva para el título.
Todas las imágenes, tablas, ilustraciones, mapas o figuras que se adjunten, deberán tener una referencia a pie y deben estar numerados secuencialmente; además, deben ser enviadas por separado en formato digital (.jpg, .png,) en resolución alta o media y con especificación de la parte del texto donde deben ser incrustadas.
8. La idea del ensayo fotográfico es mostrar en imágenes muy diversas un hilo común de un tema o idea. Utilizando un soporte común o siguiendo un esquema de color se puede dar uniformidad o secuencia al ensayo fotográfico. Otro modo de realizar el ensayo es incorporar un evento, dando a conocer a través de las fotografías la secuencia del mismo o de un aspecto que se quiera resaltar. Para los ensayos fotográficos se requieren 6 a 10 fotografías. Estas imágenes deben tener pie de foto. Según la narrativa planteada por el autor, esta secuencia de fotografías/imágenes debe estar acompañada con un pequeño escrito (hasta de 100 palabras) que complementen las fotografías.
9. Los filminutos no deben ser mayores a dos minutos y deben contener los créditos respectivos al final del mismo. Verificar ortografía. Debe tener un título y resumen escrito anexo (100 palabras).
10. Para las infografías, caricaturas y otras imágenes se debe tener en cuenta:
Estilo único: Una infografía debe tener un estilo único y evitar copiar conceptos gráficos.
Integración: Una infografía es una integración y conexión de elementos gráficos; evitar que tenga mucho texto, con buena ortografía y redacción.
Color: El manejo del color es muy importante en una infografía, deben ser colores con buen contraste para que facilite la lectura.
Fuentes: Una infografía debe tener un uso creativo de las fuentes y tamaños de letras.
Íconos: Una infografía debe contener imágenes simples (íconos) para poder comunicar de manera adecuada.
Se deben aclarar las fuentes de la información, las URL utilizadas y otros aspectos de propiedad intelectual.
El tamaño de la infografía debe ser tal que se pueda leer con un ancho de 600 pixeles, que es lo disponible en la mayoría de los blogs.

Pautas de citación y referencias

Arte-Facto no se ciñe a una norma de citación específica; pero sí hace énfasis en el respeto por la producción de otros autores, lo cuál implica citar y referenciar las fuentes usadas en los textos. Sugerimos normas APA o MLA.